



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Noviembre veinticuatro de dos mil veintiuno

Radicado: 2020-0113

Asunto : incorpora escrito.

En atención a la solicitud de que se remita copia de auto del auto que dispone oficiar a la eps, el despacho le pone de presente a la togada; esa información la puede obtener en el microsítio del despacho, y que a partir del primero de este mes de septiembre, conforme a lo reglado en el artículo 1º del ACUERDO PCSJA21-11840 del 26 de agosto de 2021, ya le es posible comparecer de manera presencial a este estrado judicial, con la finalidad de obtenerlos de manera física y poder acceder al expediente.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 83 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 25 MES Noviembre DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO